

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS MIBROKER S.A.” CELEBRADA EL 2
DE MARZO DEL 2020**

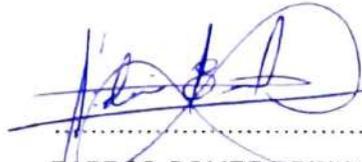
En el local de la compañía “AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS MIBROKER S.A.” ubicado en las calles Juan Strobbel S/N y Antonio Meumane de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2020 siendo las quince horas se instala la Junta General Universal de la sociedad, con la presencia de la totalidad del capital social, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en ochocientas acciones de UN DÓLAR cada una, que dan derecho a igual número de votos representado por los accionistas PEREZ SUCUZHAÑAY WILSON FABIAN con número de cédula 1718857301 residente en la Ciudad de Cuenca Ecuador, con DOSCIENTAS SETENTA Y DOS ACCIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, BARROS GOMEZ EDWIN HERIBERTO con número de cédula 0105186308 residente en la Ciudad de Cuenca Ecuador, con DOSCIENTAS SETENTA Y DOS ACCIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, CABRERA MOGROVEJO FRANCO ALONSO con número de cédula 0105254270 residente en la Ciudad de Cuenca Ecuador, con CIENTO VEINTE Y OCHO ACCIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y ROMAN CARDENAS CHRISTIAN XAVIER con número de cédula 0104857222 residente en la Ciudad de Cuenca Ecuador, con CIENTO VEINTE Y OCHO ACCIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, e igual número de votos; preside la Junta el Presidente PEREZ SUCUZHAÑAY WILSON FABIAN, actúa como secretario el señor ROMAN CARDENAS CHRISTIAN XAVIER, con la presencia de la totalidad del capital social el señor Presidente concede la palabra al accionista ROMAN CARDENAS CHRISTIAN XAVIER y mociona como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos: a) CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019; b) INFORME A LOS ACCIONISTA POR PARTE DEL SEÑOR GERENTE; c) INFORME A LOS ACCIONISTA POR PARTE DEL COMISARIO orden del día que es aprobado por la Junta General Universal. Seguidamente se da lectura al primer punto del Orden del Día: a) CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, en efecto el Señor Gerente da a conocer el balance hasta el 31 de Diciembre

de 2019, de manera detallada ante todos los accionistas de la Compañía, quienes por unanimidad lo APRUEBAN, de esta forma el balance se incorpora como parte del acta de esta Junta General Universal, como documento habilitante. Como segundo punto del orden del día b) INFORME A LOS ACCIONISTAS POR PARTE DEL SEÑOR GERENTE, el Señor Gerente procede a dar lectura al informe de labores, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el mismo que es aprobado por los presentes sin observaciones. c) INFORME A LOS ACCIONISTA POR PARTE DEL COMISARIO, el señor Comisario procede a dar lectura al informe luego de examinar e inspeccionar las operaciones sociales y la marcha económica de la sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el mismo que es aprobado por los presentes sin observaciones. Por no haber otro punto a tratar, se da un receso de veinte minutos para la elaboración del acta, reinstalada la Junta se da lectura al acta, misma que es aprobada por unanimidad y siendo las dieciséis horas, termina la Junta, firmando para constancia los comparecientes presentes y el secretario que certifica.



.....
PEREZ SUCUZHAÑAY WILSON FABIAN

ACCIONISTA
PRESIDENTE



.....
BARRÓS GOMEZ EDWIN HERIBERTO

ACCIONISTA
COMISARIO



.....
CABRERA MOGROVEJO FRANCO ALONSO

ACCIONISTA
GERENTE



.....
ROMAN CARDENAS CHRISTIAN XAVIER

ACCIONISTA
SECRETARIO